



**ACTA RESOLUTIVA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, efectuada el 28 de mayo del 2015.-**

Siendo las 11 con diez minutos se instala la sesión una vez que se constata el quorum con los siguientes integrantes: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Francisco de la Cueva, Subdecano; Dr. Byron Puga, Representante de los Docentes; Dra. Ana María Cevallos, Vocal Suplente de los Docentes; Sr. Mateo Lucio, Presidente de la Asociación de Estudiantes, Srta. Erika Manzano, Representante Estudiantil; con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta anterior
2. Comunicaciones
3. Varios

El Dr. Eduardo Aragón manifiesta que no ha recibido el acta de la sesión anterior por lo que queda pendiente para su aprobación en la próxima sesión del 11 de Junio del 2015, a pesar de que consta que si se les envió a los correos institucionales de todos y cada uno de los miembros del Consejo Directivo.

**2A) COMUNICACIONES:** mediante oficio circular Nro. 014-2015-CEUC-SG de 25 de mayo del 2015 el Dr. Silvio Toscano pone en conocimiento que al no haber existido candidaturas inscritas de esa unidad académica al Consejo Electoral resolvió:

1.- Convocar a elecciones de un representante estudiante principal y su alterno en las Facultades de Arquitectura y Urbanismo; Artes; Ciencias Psicológicas; Ciencias Químicas; Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática; Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; y Medicina Veterinaria y Zootecnia, **PARA EL JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2015;**

2.- Informar que se utilizará para estas elecciones el mismo Padrón Electoral de la primera convocatoria con fecha de corte 6 de mayo del 2015.

**El Consejo Directivo, RESOVIÓ:** poner en conocimiento del Consejo Directivo, hacer la convocatoria para establecer los requisitos y solicitar a los señores estudiantes para que ayuden a la difusión con el objetivo de ver quienes están interesados en participar.

**2B) Asunto Srta. Valentina Freire:** la mencionada estudiante manifiesta que el día martes 26 de mayo del 2015 en el horario de 9:00 a 10:00 horas se dispuso a rendir el examen de la cátedra de Ecología, al momento de tener el 75% lleno de dicho examen la doctora procedió a retirarle aduciendo que estaba copiando desde su celular, acusación que la estudiante garantiza que es falsa y que no estaba realizando tal acción, por lo cual solicita se evalúe el examen y se le permita rendir la preguntas que no pudo responder.

Sobre este caso el Dr. Eduardo Aragón manifiesta que al haber dialogado con la docente y la estudiante, y tomando en cuenta los antecedentes ocurridos en la facultad, señala: que toda

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



SECRETARIA

acusación debe ser probada cosa que es difícil en la realidad a no ser que haya una constancia puntual de tal hecho.

**En tal virtud, este Organismo: RESUELVE** que se le tome otro examen a la Srta. Valentina Freire, para lo cual se le autoriza al señor Decano Eduardo Aragón conversar nuevamente con la docente sobre lo aprobado en el Consejo Directivo.

**2C) Mediante oficio No. 259-15/D.Econo.FMVZ de 26 de mayo del 2015 la Lcda. Silvana Escobar Analista Financiera** se dirige al señor Decano Eduardo Aragón se sirva disponer la entrega de la resolución del Consejo Directivo relacionado con las designaciones de las doctoras Nivia Luzuriaga y Pamela Martínez como coordinadora y subcoordinadora, del contrato Estudio Técnico de Diagnóstico y Plan Integral de Control de Plagas Urbanas (ratas, palomas y cucarachas) en el CHQ, firmado entre el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Universidad Central pedido que lo hace para organizar con las doctoras la parte financiera del contrato.

Sobre este proyecto, manifiesta el Dr. Eduardo Aragón decano de la facultad que les llevó algún tiempo ser adjudicados sobre todo en la parte legal, lo cual ha permitido mantener una buena relación con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, siendo así, ad-referéndum se designó como coordinadora y subcoordinadora de este proyecto a las doctoras Nivia Luzuriaga y Pamela Martínez ya que se debía presentar el respectivo cronograma. Como las mencionadas doctoras ya han venido trabajando en el proyecto, el señor Decano solicita la ratificación de los cargos designados a las doctoras Luzuriaga y Martínez. Paralelamente indica el señor Decano que la doctora Luzuriaga ha presentado un presupuesto que será tratado mediante oficio No. 258-15/D.Econ.FMVZ.

**Este alto Organismo, RESOLVIÓ:** ratificar las designaciones hechas dentro de este proyecto a las doctoras Nivia Luzuriaga y Pamela Martínez en las calidades de coordinadora y subcoordinadora respectivamente.

**2D) Mediante Oficio No. 258-15/D.Econ.FMVZ la Lcda. Silvana Escobar Analista Financiera,** pone en conocimiento del señor Decano y por su digno intermedio para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo y de la Comisión Económica, el presupuesto de ingresos y gastos a fin de ser aprobado en el Contrato "Estudio Técnico de Diagnóstico y Plan Integral de Control de Plagas Urbanas (ratas, palomas y cucarachas) en el CHQ", elaborado y presentado por la Dra. Nivia Luzuriaga, el día 25 de los corrientes, en el Departamento Económico para la aplicación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Al respecto el señor Decano da a conocer algunos puntos sobre el proyecto el mismo que inicialmente estaba fijado en \$132 000,00:

- Se encuentra realizado un depósito del 70% como dice la norma.

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



SECRETARIA

- Los gastos que demanda el proyecto en la primera etapa son de \$ 103 000,00. Dentro de los cuales se incluye la compra de varios equipos que posteriormente se quedarán en la Facultad.
- Además, señala que la facultad ganará en investigación y publicaciones, a más de darse a conocer ante el Municipio dada la importancia del proyecto, para lo cual se acordó la contratación de ex alumnos que colaboren en el mencionado proyecto.
- La cantidad estimada en concepto de servicios generales está en el orden de \$ 8.800,00. La contratación de Estudios de Investigación tiene un costo aproximado de \$30.000,00. En bienes de uso y consumo corriente \$23.000,00. Y bienes de larga duración \$ 40.000,00. Dando un total de \$103.000,00 el dinero restante quedaría para fondos de la Facultad.

El señor Decano procede a entregar físicamente el contenido del presupuesto a fin de que cada miembro del Consejo Directivo conozca cómo está constituido.

**Este Organismo, RESOLVIÓ:** aprobar el presupuesto que fue presentado por la Dra. Luzuriaga para su conocimiento y aprobación.

**2E) Asunto: María Belén Zaldumbide Freire, Rene Osvaldo Silva Castillo, Stephany Verónica Beltrán Ortiz y Andrea Estefanía Álvarez López.** El Doctor Aragón Decano de la Facultad en relación a este punto indica que por tratarse de una misma petición, el señor Secretario Abogado se sirva establecer un informe legal previo el cumplimiento de los requisitos para aceptar las solicitudes de los estudiantes antes mencionados.

**El Consejo Directivo, RESOLVIÓ:** que efectivamente se proceda a revisar la Reforma a la Ley para determinar la viabilidad de lo solicitado, en el sentido de que se les otorgue una prórroga a fin de presentarse a la defensa de los seminarios siempre y cuando cumplan con lo estipulado en la Ley.

**2F) Según Oficio Nro. 041 de 25 de mayo del 2015 la Dra. Marta Naranjo F.** se dirige al señor Decano para solicitar la designación de los señores David Tutacha y Luis Oyagata como representantes estudiantiles a la Comisión de Autoevaluación para que lo hagan cumpliendo los lineamientos del CEAACES.

El Consejo Directivo por intermedio del señor Decano señala que es un acierto la designación de dichos estudiantes, porque además Luis Oyagata posee ya un título de Biólogo, el problema radica en la falta de tiempo, por cuanto el mencionado señor trabaja, para lo cual se les comunicará.

**RESOLVIÓ:** que se hace necesario disponer de un mayor número de estudiantes que colaboren en la Comisión de Autoevaluación. El Dr. Francisco de la Cueva dice que hasta la próxima semana se presentará la lista de los estudiantes que colaborarán en la Comisión a esto se suma el Dr. Puga en calidad de Coordinador del octavo semestre ofreciendo el aporte de 10 estudiantes.

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**



**SECRETARIA**

2G) Mediante Oficio sin número de 26 de mayo del 2015 el MSC. Byron Puga Torres Coordinador del Programa de Educación Continua hace la entrega al señor Decano El Proyecto para la realización del SEMINARIO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, el cual se llevará a cabo durante tres días con una duración de 12 horas; siendo las fechas para el curso el 12, 19 y 20 de junio del 2015 en las Instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y en el Auditorio Máster del Centro de Información Integral de la Universidad Central del Ecuador el cual tiene el carácter de gratuito y es dirigido a estudiantes de Medicina Veterinaria.

**Este alto organismo RESOLVIÓ:** aparte de conocer el oficio con número 006-PECFMVZ-2015 enviado al Decano de la Facultad y por su intermedio al Consejo Directivo por parte del Dr. Byron Puga da a conocer la planificación del Programa de Educación Continua sobre una proyección de ingresos por cursos y actividades en dicho programa; APROBAR la realización del seminario de primeros auxilios básicos en la forma y en los días establecidos y que constan en el Oficio enviado a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo.

2H) Mediante oficio s/n de 28 de mayo del 2015 el Ing. Jorge Grijalva Director de Posgrado hace conocer al señor Decano el Proyecto para la realización del CURSO TEORICO PRÁCTICO DE PRODUCCIÓN AVANZADA DE PASTURAS PARA UNA GANADERÍA SOSTENIBLE Y CLINICAMENTE INTELIGENTE, el cual se llevará a cabo durante los días 17 y 18 de junio del 2015 en el Paraninfo Agrovot de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que será dictado por el Ing. Jorge Grijalva, Dr. Juan Avellaneda, Francisco Clavijo, Luis Rodríguez, María Belén Torres, Raúl Jaramillo y Sr. Mateo Lucio. Este curso tiene el carácter de gratuito dirigido a médicos veterinarios y estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Agronomía.

**El Consejo Directivo RESOLVIÓ:** aprobar el proyecto para la realización del CURSO TEORICO PRÁCTICO DE PRODUCCIÓN AVANZADA DE PASTURAS PARA UNA GANADERÍA SOSTENIBLE Y CLINICAMENTE INTELIGENTE.

2I) Oficio N.- 140-SUB-FMVZ-2015 de 20 de mayo del 2015 suscrito por el Dr. Francisco de la Cueva Subdecano de la Facultad mediante el cual da a conocer que el Consejo Académico de la Facultad en sesión ordinaria del 19 de mayo se procedió a designar al Dr. Fernando Pazmiño como Coordinador de Laboratorios de la Facultad, por cuanto la Dr. María Belén Cevallos se encuentra fuera del país cursando sus estudios de doctorado.

Se acuerda aprobar y enviar con informe favorable al Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación; además, solicitar a este organismo comunique a la Comisión de autoevaluación y acreditación de la Facultad esta resolución.

**Este alto Organismo RESOLVIÓ:** aceptar el pedido del Consejo Académico sobre la designación del Dr. Fernando Pazmiño como reemplazo de Coordinador de Laboratorios de la Facultad.

2 J) Oficio No. 139-SUB-FMVZ-2015 el Consejo Académico de la Facultad en sesión ordinaria de 19 de mayo del 2015 conoció el pedido del Dr. Francisco de la Cueva Subdecano de la

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



SECRETARIA

Facultad para que se designe al Dr. Julio Soria como profesor Guía de las Prácticas Preprofesionales, Módulo de Laboratorios de la Facultad.

**El Consejo Directivo, RESOLVIÓ:** aprobar la designación del Dr. Julio Soria como profesor Guía de las Prácticas Preprofesionales, Módulo de Laboratorios de la Facultad; además comunicar a la Comisión de Auto Evaluación y Acreditación esta resolución.

**2K) Oficio N.- 007 de 18 de mayo del 2015 mediante el cual el Dr. Richard Salazar Coordinador de la Comisión de Vinculación** solicita la designación del Dr. David de la Torres como miembro docente de la Comisión de Vinculación con la Comunidad, ya que cumple con los requisitos para constituir una poyo para la Comisión.

**El Consejo Directivo RESOLVIÓ:** descartar este pedido por ser extemporáneo y rectificar la redacción del oficio.

**2L) Oficio No. 138-SB-FMVZ-2015 mediante el cual el Consejo Académico de la Facultad** reunido en sesión ordinaria de 19 de mayo del 2015 conoció varios informes del ámbito académico los mismos que a continuación se detallan:

- Cronograma de actividades de la Subcomisiones de autoevaluación de la Facultad.
- Cambio del Sr. Jhofre Paúl Guatemal Cadena estudiante del décimo semestre prácticas Preprofesionales ciclo marzo-agosto 2015 del Módulo de Clínica Veterinaria al Módulo de Avicultura.
- Registros de la carga horaria de los docentes que ingresaron a la Facultad en este semestre marzo-agosto 2015, igualmente constan los registros de los docentes que cambiaron sus datos de acuerdo a las especificaciones impartidas por el señor vicerrector Académico. Se debe contestar la comunicación al Sr. Vicerrector Académico.
- Calendario de actividades para el semestre marzo-agosto 2015 enviado por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación, al que la Facultad se acoge sin ningún cambio.

Se acuerda aprobar y enviar con informe favorable al Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación; además, solicita a este organismo comunique a la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de esta resolución.

**El Consejo Directivo RESOLVIÓ:** ratificar lo solicitado por la Consejo Académico y que se realicen las comunicaciones pertinentes.

**2M) Oficio No. 266-15/D.Econ.FMVZ de 26 mayo del 2015, mediante al cual la Lcda. Silvana Escobar, Analista Financiera de la Facultad** pide se le entregue las resoluciones de aprobación del Consejo Directivo y de la Comisión Económica sobre las nuevas tarifas de Clínica Veterinaria. Este pedido lo realiza en razón de que la Universidad y las Facultades se encuentran en el proceso de implementación de la facturación electrónica dispuesto por el

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



SECRETARIA

Servicio de Rentas Internas, motivo por el cual es de importancia poner en conocimiento de la Dirección Financiera el nuevo tarifario aprobado para que sea incluido en el proceso de pruebas.

**El Consejo Directivo RESOLVIÓ:** se les entregue lo solicitado por el Departamento Económico. Además toda resolución que contenga costos, precios, aprobaciones de cursos, designación de guarda almacén tiene que conocer dicho departamento.

**2N) Oficio No. 261-15/D.Econ.FMVZ mediante el cual la Lcda. Silvana Escobar** pide se le haga la entrega de la resolución de Consejo Directivo sobre la designación de la Sra. Mónica Naranjo como responsable de Farmacia. Este pedido lo hace con el fin de proceder a la entrega recepción de los bienes de farmacia, capacitación y manejo del programa de inventarios, entre otras actividades de aplicación inmediata.

**Este alto Organismo, RESOLVIÓ:** entregar la comunicación solicitada por el Departamento Económico.

**3) VARIOS:**

3 A) El Dr. Eduardo Aragón felicita al Dr. Byron Puga por el curso de actualización realizado en la Habana Cuba y que sería bueno que presente un informe sobre su participación, así como un informe de gastos y evidencias. Además que se haga conocer a la Comisión de Autoevaluación así como al Departamento Económico. El Dr. Francisco de la Cueva se pronuncia en el mismo sentido y pide que le Dr. Puga presente un informe. Una vez que presente el Dr. Puga el informe de haber intervenido en el curso taller de la Habana Cuba el Consejo Directivo conocerá y aprobará el mismo. Queda abierta la posibilidad de que en lo posterior los docentes tengan la posibilidad de salir fuera del país a capacitarse en eventos de carácter internacional relacionados con la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

3 B) El Dr. Aragón señala que el día 16 de junio llega a la ciudad una delegación de 16 personas procedentes de la Universidad de Florida que está conformada por dos docentes y dieciséis alumnos de diferentes niveles, ellos durante varios años vienen desarrollando actividades vinculadas con la comunidad desgraciadamente la facultad perdió vinculación, y lo venía haciendo con otra universidad de la ciudad, se está retomando la vinculación gracias a la intervención del Dr. Jimmy Grijalva que viene en forma silenciosa colaborando con la Facultad. Aprovechando la presencia de este grupo se podrían charlas sobre reproducción y otros temas, para lo cual se requiere la presencia de los estudiantes.

3 C) El Dr. Aragón manifiesta que existe una invitación por parte de la Facultad de Cultura Física para desarrollar un evento que se llama Central 5K, que ojala los estamentos puedan participar.

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



SECRETARIA

---

Siendo las 12:10 minutos se termina la sesión.



---

DR. EDUARDO ARAGÓN

DECANO



---

DR. GALO TORRES

SECRETARIO ABOGADO

Acta Sesión Ordinaria CD de sesión del 28 de mayo de 2015



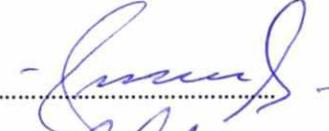
## CONVOCATORIA 2006

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR DECANO, ME PERMITO CONVOCAR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A LA **SESIÓN ORDINARIA** A REALIZARSE EL **DÍA JUEVES 18 DE JUNIO DEL 2015 A LAS 11:00** EN LA SALA DE SESIONES DE LA FACULTAD A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2015
2. COMUNICACIONES y
3. VARIOS

  
**DRA. DOLORES PULLAS**  
SECRETARIA ABOGADA

### NÓMINA CONVOCADOS:

DR. EDUARDO ARAGÓN	DECANO	
DR. FRANCISCO DE LA CUEVA	SUBDECANO	
DR. BYRON PUGA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL	
DRA. ALEXANDRA NARANJO	VOCAL DOCENTE ALTERNA	.....
DR. DIEGO LUNA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL	.....
DRA. ANA LUISA CEVALLOS	VOCAL DOCENTE ALTERNA	
SR. MATEO LUCIO	VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL	
DR. JUAN VARGAS	PRESIDENTE ASO. PROFESORES	
SR. MATEO LUCIO	PRESIDENTE ASO. ESTUDIANTES	
SRA. YOLANDA ZAPATA	PRESIDENTA ASO. EMPLEADOS	



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: JUEVES 18 DE JUNIO DEL 2015  
(CONVOCATORIA 2006)

<u>NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
DR. EDUARDO ARAGÓN	DECANO	
DR. FRANCISCO DE LA CUEVA	SUBDECANO	
DR. BYRON PUGA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL	.....
DRA. ALEXANDRA NARANJO	VOCAL DOCENTE ALTERNA	.....
DR. DIEGO LUNA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL	.....
DRA. ANA LUISA CEVALLOS	VOCAL DOCENTE ALTERNA	
SR. MATEO LUCIO	VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL	.....
DR. JUAN VARGAS	PRESIDENTE ASO. PROFESORES	.....
SR. MATEO LUCIO	PRESIDENTE ASO. ESTUDIANTES	 DANIELA BALADREZ
SRA. YOLANDA ZAPATA	PRESIDENTA ASO. EMPLEADOS	
DRA. DOLORES PULLAS	SECRETARIA ABOGADA	

M.Naranjo